

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL
PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A
LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE
DATOS PERSONALES DE QUINTANA
ROO DEL SEIS DE JUNIO DE 2019.**

NÚMERO. ACT/PLENO/06/06/2019

En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las doce horas del día seis de junio de dos mil diecinueve, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, el Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente; la Maestra en Educación Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada; la Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballóte, Comisionada y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaración de instalación de la sesión;
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
 - 4.1. Propuesta de conferencia magistral "15 años de trabajo en la consolidación del Derecho de Acceso a la Información en Quintana Roo".
5. Asuntos a tratar en la sesión en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
 - 5.1. Exposición de Datos Estadísticos en materia de Capacitación.
 - 5.2. Exposición de propuesta para participar en el Diplomado "LSM-Comunicación Básica Incluyente".
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado Presidente,
Presente.

M.E. Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Comisionada,
Presente.

Licenciada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, Comisionada,
Presente.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionado Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes del Pleno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- **Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.-** Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el veintisiete de mayo del 2019, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de este Pleno.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de este Pleno la aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a votación del Comisionado Presidente y de las Comisionadas la aprobación del contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno celebrada el veintisiete de mayo del 2019.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/06/06/19.01	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria del Pleno, celebrada el día veintisiete de mayo del año 2019, procediendo a la firma de la misma.
---	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, tenemos el marcado como número cuatro en ponencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, relativo al siguiente:

Punto específico:

4.1. Propuesta de conferencia magistral "15 años de trabajo en la consolidación del Derecho de Acceso a la Información en Quintana Roo".

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En el marco de la conmemoración del XV Aniversario de la Promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y con el propósito de concientizar y sensibilizar sobre la evolución e importancia del ejercicio del derecho de acceso a la información y el fomento a la cultura de la transparencia en la entidad, someto a consideración del Pleno realizar una conferencia magistral denominada "15 años de trabajo en la consolidación del Derecho de Acceso a la Información en Quintana Roo" misma que sería impartida por el Mtro. Oscar Mauricio Guerra Ford, Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI). Evento que estará dirigido a los Titulares de las Unidades de Transparencia y Enlaces de Capacitación, en este sentido se propone realizarlo el próximo trece de junio del año en curso, en el Auditorio del Planetario Yook'ol Kaab, de esta Ciudad. De conformidad con lo anterior, se deberá considerar los gastos relativos a la realización del evento, como lo será, la renta del Auditorio, el diseño, impresión e instalación de cuatro display con lona impresa, personificadores, un trovicek con vinil impreso a color digital, un reconocimiento impreso a color, cincuenta carpetas tipo elite impresa a color de ambos lados y el reconocimiento al expositor.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/PLENO/06/06/19.02	El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad, realizar en el marco de la conmemoración del XV Aniversario de la Promulgación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, el evento denominado "15 años de trabajo en la consolidación del Derecho de Acceso a
---	---

	la Información en Quintana Roo", a realizarse el día trece de junio del año en curso, en el Auditorio del Planetario Yook'ol Kaab, de esta Ciudad Chetumal. Se aprueba el pago de los gastos inherentes al evento, como lo será la renta del Auditorio, el diseño, impresión e instalación de cuatro display con lona impresa, personificadores, un trovick con vinil impreso a color digital, un reconocimiento impreso a color, cincuenta carpetas tipo elite impresa a color de ambos lados y el reconocimiento al expositor.
--	--

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número cinco, en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con el relativo siguiente:

Punto específico:

5.1. Exposición de Datos Estadísticos en materia de Capacitación.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- El Instituto en atención a sus atribuciones conferidas por Ley y con el objeto de crear una cultura de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales entre los quintanarroenses, en tres sectores: educativo, sociedad en general y servidores públicos. En este sentido, de enero a la presente fecha, se han brindado cursos de capacitación a un total de tres mil setecientos veinticuatro personas, de las cuales dos mil cuatrocientos dieciséis correspondieron al sector educativo y, mil trescientos ocho fueron servidores públicos, mismos que se desglosaron en mil doscientos cuarenta y ocho del ámbito estatal y sesenta servidores públicos del sector federal.

Con estos resultados refrendamos el compromiso de fomentar entre la sociedad quintanarroense y los servidores públicos la cultura de la apertura informativa, el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y la protección de datos personales.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase hacer constar en acta el informe relativo a los datos estadísticos

rendido por la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre y proceda a la lectura del siguiente punto del orden del día.

Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día, continuando en ponencia de la Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, con el relativo siguiente:

Punto específico:

5.2. Exposición de propuesta para participar en el Diplomado “LSM-Comunicación Básica Incluyente”.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- El Centro de Formación para el Trabajo enfocado a la atención, el desarrollo infantil (Educación Inicial) y de tecnología educativa, denominada “Educare Tecnología Educativa” en Coordinación con Escuela de Danza Clásica Patty, emitieron convocatoria para participar en el Diplomado “LSM-Comunicación Básica Incluyente”, el cual tiene como objetivo ofrecer a los participantes los conocimientos y la práctica necesaria para que la comunicación en Lengua de Señas Mexicana sea fluida y de esta manera, eliminar las barreras de comunicación con la población sorda, con la intención de difundir una actitud incluyente en nuestra sociedad, y mejorar el servicio que se ofrece en los ámbitos escolares, de salud, gobierno y comercio en general. El cual tendrá verificativo en las instalaciones de la Escuela de Danza Clásica Patty, en esta Ciudad, del veintidós al veintiséis de julio del año en curso, con un costo de mil setecientos cincuenta pesos por participante.

En este sentido, y atendiendo a las obligaciones legales de este Instituto establecidas desde la Ley General de Transparencia, la Ley estatal y los Criterios para que los sujetos obligados garanticen condiciones de accesibilidad que permitan el ejercicio de los derechos humanos de acceso a la información y protección de datos personales a grupos vulnerables, emitidos por el Sistema Nacional de Transparencia, en las que se establecen que se debe garantizar a las personas con discapacidad el goce y/o ejercicio, en igualdad de condiciones de las prerrogativas, establecidas en materia de Transparencia, acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales. Por lo tanto, en este contexto, se propone la participación de la Mtra. Ana Rosa Herrera Carrillo, de la Lic. Lic. Addy Graciela Cámara Rodríguez y de la C. Karla Carolina Angulo Rojas, todas adscritas a la Coordinación de Capacitación, así como de la C. Alma Patricia Castillo Córdoba, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación del Pleno de este Instituto, la propuesta expuesta por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que el Pleno de este Instituto aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/06/06/19.03</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad la participacion de la Mtra. Ana Rosa Herrera Carrillo, de la Lic. Lic. Addy Graciela Cámara Rodríguez y de la C. Karla Carolina Angulo Rojas, todas adscritas a la Coordinación de Capacitación, así como de la C. Alma Patricia Castillo Córdova, Jefa de Departamento de la Unidad de Transparencia, en el Diplomado "LSM-Comunicación Básica Incluyente", el cual tendrá verificativo del veintidós al veintiséis de julio del año en curso, con un costo de mil setecientos cincuenta pesos por participante.</p>
---	---

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva sírvase a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaría Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto. – Como siguiente punto del orden del día es el marcado con número seis relativo a Asuntos Generales. Por lo que se otorga el uso de la voz a los Comisionados integrantes de este Pleno, que tengan asuntos a tratar en el presente punto del orden del día.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Durante el mes de junio se tienen programadas una serie de actividades de gestión institucional, las cuales expongo y someto a consideración de este Pleno, con la finalidad de atenderlas en tiempo y forma, consistente en las siguientes:

- La comisión para realizar diligencias institucionales, en la Ciudad de Mérida, los días siete y trece de junio de 2019, a cargo del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.
- La participación del de la voz una reunión con sujetos obligados del municipio de Benito Juárez relacionado con obligaciones de transparencia y los Lineamientos emitidos por el SNT, a efectuarse el diez de junio del año en curso, a la Ciudad de Cancún.
- Propuesta para acudir a una reunión de trabajo a las oficinas del INAI en la Ciudad de México, el de la voz y el coordinador administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, el día once de junio del presente año.
- Realizar diligencias institucionales por parte del Director de Ponencia Lic. Nassim Farah Castillo, a la ciudad de Mérida, los días diez y once de junio de 2019.
- Se propone que el Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, el Lic. Ricardo Enrique Marin González, Director de Tecnologías de la Información y el Jefe de Departamento, Lic. Mauricio Magdaleno Moncivaez Manzano acudan a la Ciudad de Mérida el día catorce de junio del presente año, para sostener una reunión de coordinación con el órgano garante de Yucatán, referente al proceso de certificación de las unidades de transparencia.
- Con finalidad de dar seguimiento a eventos programados a realizar entre este Instituto y el INAI se propone que acuda la Comisionada Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote a la Ciudad de México el día diecisiete al día diecinueve de junio.
- En el marco de las encomiendas que tiene conferidas la Mtra. Rocío Hernández Arévalo, como integrante de la Comisión permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, acudió en compañía del Jefe de Departamento Lic. Felipe de Jesús Gómez Celis el pasado tres de junio del año en curso, acudió a la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, a la reunión de trabajo con motivo de la primera sesión ordinaria de la Región Centro, por lo que se somete a consideración la validación de los viáticos otorgados en esa fecha.
- Para realizar diligencias institucionales al Municipio de Solidaridad se propone comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, el día veinte de junio de 2019.
- Se somete a consideración del Pleno validar el pago de un regalo que les fue entregado a las madres trabajadoras de este Instituto, con motivo del día de las madres, el pasado mes de Mayo.
- Asistencia del de la voz, del Director de Ponencia, Lic. Nassim Farah Castillo, del Coordinador de Vinculación Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, así como del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares para el traslado del personal a la ciudad de Cancún, del veintiséis al veintiocho de junio, para asistir a la Segunda Reunión Ordinaria de gobierno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema Anticorrupción de Estado de Quintana Roo.

- Asistencia de la Mtra. Rocío Hernández Arévalo, Contralora de este Instituto, al Taller de la Red de Orientación en Contraloría para los gobiernos locales, a realizar los días veintisiete y veintiocho de junio, en el Municipio de Tulum de 2019.

Con la intención de reforzar el trabajo que se desarrolla en diversas áreas administrativas del Instituto, se propone realizar a partir del día dieciséis de junio una rotación entre el propio personal que a continuación se detalla:

Que la Lic. Daniela Castillo Gonzalez, quien actualmente se desempeña como Jefe de Departamento de Comunicación Social, cambie de adscripción con su misma plaza, a la Coordinación de Capacitación con el cargo de Jefa del Departamento de la Cultura de la Apertura Informativa.

Del Lic. Rafael Enrique Villanueva Herrera, quien actualmente ocupa el cargo Jefe del Departamento Administrativo adscrito a la Coordinación Administrativa, para que pase a ocupar el de Jefe del Departamento de Verificación de Obligaciones de Transparencia, con adscripción a la Coordinación de Vinculación.

De igual manera, se propone la rotación del C. Ernesto Orlando Goral Godoy, quien actualmente ocupa el cargo Jefe del Departamento de Verificación de Obligaciones de Transparencia, con adscripción a la Coordinación de Vinculación, para que pase a ocupar el de Jefe del Departamento Administrativo adscrito a la Coordinación Administrativa.

Finalmente, con la intención de homologar la denominación del área de archivos que es utilizado por otros Organismos Garantes, se propone cambiar el nombre que actualmente ostenta la Dirección de Archivos por el de Dirección de Gestión Documental. En este sentido, se deberá instruir a la Coordinación Administrativa para que realice las modificaciones correspondientes en la estructura orgánica del Instituto.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Comisionados, someto a votación de este Pleno, las propuestas expuestas por el Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor.

Comisionada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor.

Comisionada Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote.- A favor.

Le informo Comisionado Presidente que este Pleno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

<p>Acuerdo ACT/PLENO/27/05/19.04</p>	<p>El Pleno del Instituto aprueba por unanimidad los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Comisionar para realizar diligencias institucionales, en la Ciudad de Mérida, los días siete y trece de junio de 2019, al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares.• La participación del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez a reunión de trabajo con sujetos obligados del municipio de Benito Juárez para abordar temas relacionados con obligaciones de transparencia y los Lineamientos emitidos por el SNT, a efectuarse el diez de junio del año en curso, en la Ciudad de Cancún.• Acudir a una reunión de trabajo a las oficinas del INAI en la Ciudad de México, por parte del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez y el Coordinador Administrativo Randy Salvador Bastarrachea de León, el día once de junio del presente año.• Realizar diligencias institucionales por parte del Director de Ponencia Lic. Nassim Farah Castillo, a la ciudad de Mérida, los días diez y once de junio de 2019.• Realizar reunión de coordinación con el Órgano Garante de Yucatán, referente al proceso de certificación de las unidades de transparencia, a cargo del Mtro. Juan Francisco Dominguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, del Lic. Ricardo Enrique Marín González, Director de Tecnologías de la Información y del Jefe de Departamento, Lic. Mauricio Magdaleno Moncivaez Manzano, a efectuarse en la Ciudad de Mérida el día catorce de junio del presente año.• Se acuerda que la Comisionada Lic. Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote, con la finalidad de dar seguimiento a eventos programados a realizar entre este Instituto
---	---

y el INAI acuda a la Ciudad de México, del día diecisiete al día diecinueve de junio.

- En el marco de las encomiendas que tiene conferidas la Mtra. Rocío Hernández Arévalo, como integrante de la Comisión permanente de Contralores del Estado de Quintana Roo, acudió en compañía del Jefe de Departamento Lic. Felipe de Jesús Gómez Celis el pasado tres de junio del año en curso, a la Ciudad de Felipe Carrillo Puerto, a la reunión de trabajo con motivo de la primera sesión ordinaria de la Región Centro, por lo que, se aprueba la validación de los viáticos otorgados en esa fecha.
- Para realizar diligencias institucionales al Municipio de Solidaridad se acuerda comisionar al C. Guillermo Eduardo Coral Olivares, el día veinte de junio de 2019.
- Se valida el pago de un regalo que le fue entregado a las madres trabajadoras de este Instituto, con motivo del día de las madres, el pasado mes de Mayo.
- Asistencia del Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez, del Director de Ponencia, Lic. Nassim Farah Castillo, del Coordinador de Vinculación Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda, así como del C. Guillermo Eduardo Coral Olivares para el traslado del personal, a la ciudad de Cancún, del veintiséis al veintiocho de junio, para participar a la Segunda Reunión Ordinaria de gobierno de la Secretaría Ejecutiva de Sistema Anticorrupción de Estado de Quintana Roo.
- La asistencia de la Mtra. Rocío Hernández Arévalo, Contralora de este Instituto, al Taller de la Red de Orientación en Contraloría para los gobiernos locales, a realizar los días veintisiete y veintiocho de junio, en el Municipio de Tulum de 2019.

Se aprueba la rotación entre el propio personal y cambio de denominación de área, a partir del día dieciséis de junio, de conformidad a lo que a continuación se detalla:

La Lic. Daniela Castillo Gonzalez, quien actualmente se desempeña como Jefe de Departamento de Comunicación Social, cambiará de adscripción con su misma plaza, a la Coordinación de Capacitación con el cargo de Jefa del Departamento de la Cultura de la Apertura Informativa.

El Lic. Rafael Enrique Villanueva Herrera, quien actualmente ocupa el cargo Jefe del Departamento Administrativo adscrito a la Coordinación Administrativa, pasará a ocupar el de Jefe del Departamento de Verificación de Obligaciones de Transparencia, con adscripción en la Coordinación de Vinculación.

El C. Ernesto Orlando Coral Godoy, quien actualmente ocupa el cargo Jefe del Departamento de Verificación de Obligaciones de Transparencia, con adscripción a la Coordinación de Vinculación, pasará a ocupar el de Jefe del Departamento Administrativo adscrito a la Coordinación Administrativa.

Se aprueba el cambiar el nombre que actualmente ostenta la Dirección de Archivos por el de Dirección de Gestión Documental.

Notifíquese al Coordinador Administrativo para que realice oportunamente el pago de viáticos y pasajes, así como el hospedaje, debiendo tomar en cuenta no solo los días de las actividades, sino los que procedan para el traslado y el retorno de los servidores públicos comisionados. Asimismo, para que realice a partir del día dieciséis de junio los ajustes correspondientes en la estructura orgánica del Instituto, de conformidad a los cambios de adscripción y de denominación del personal aprobados.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

7. Secretaria Ejecutiva; Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número siete tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria; a cargo del Comisionado Presidente.

Comisionado Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar; siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio; se da por clausurada la presente Sesión Ordinaria del Pleno.



[Handwritten signature]
José Orlando Espinosa Rodríguez
Comisionado Presidente

[Handwritten signature]
Cintia Yrazu De la Torre Villanueva
Comisionada

[Handwritten signature]
Nayeli del Jesús Lizárraga Ballote
Comisionada

[Handwritten signature]
Aida Ligia Castro Basto
Secretaria Ejecutiva

LA QUE SUSCRIBE; LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO; SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA; HACE CONSTAR QUE LA MISMA FUE APROBADA POR EL PLENO EN SU SESIÓN ORDINARIA DE FECHA CINCO DE JULIO DEL 2019; Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

